

### Castilla-La Mancha

# Iniciativas para combatir el abandono escolar prematuro

EN CASTILLA-La Mancha los índices de abandono escolar temprano son superiores a la media nacional. Un 35,1% de población de 18 a 24 años carece de titulación de ESO o, si la tiene, no ha seguido estudiando, un 4,1% superior a la media nacional, que a su vez es considerablemente más alta que la de los países de la UE.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), un 25,4% de los adultos que sólo han cursado Primaria está en paro y un 23,6% de los que sólo cursaron ESO. El paro se acerca al 17,3% en el colectivo con título de Bachillerato o FP. Los universitarios soportan un paro del 9,5% y entre los doctores el desempleo es aún menor.

Mientras en el último año la tasa de desempleo de los titulados superiores se incrementa en 5,1 puntos, la de quienes no tienen más titulación que la ESO lo hace en 12,7 puntos, situándose la de los titulados en Bachillerato o FP en 9,5 puntos. Estos datos demuestran que la empleabilidad aumenta según aumenta el nivel de estudios.

Entre las iniciativas para superar esta situación, CCOO propuso que en el Pacto por Castilla-La Mancha, firmado el pasado 4 de agosto por los empresarios, las diputaciones, la federación de municipios y los sindicatos de clase, UGT y CCOO, con el Gobierno regional, se incluyese el compromiso de elaborar un Plan de prevención contra el abandono escolar prematuro, que están negociando los firmantes del Pacto con las Consejerías de Educación y Ciencia, Trabajo y Empleo y Presidencia.

Dicho plan supera el ámbito puramente sectorial y junto a actuaciones preventivas, que deben aplicarse en todas las etapas del sistema educativo, prevé “medidas de segunda oportunidad” dirigidas a las personas que abandonaron el sistema educativo sin titulación o que sólo cursaron la educación obligatoria y que ahora, sean trabajadores en activo o estén en paro, sienten la necesidad de mejorar su formación.

Para actuar preventivamente en el sistema educativo, CCOO propone medidas en torno a los siguientes ejes: compensar las desigualdades de partida desde el comienzo de la escolarización, garantizar recursos suficientes para poder atender a la diversidad del alumnado, mejorar las condiciones en que se imparten las enseñanzas (descenso de ratios, mejora del clima del aula), aprovechar las oportunidades que ofrece el sistema para diversificar la oferta, adaptándola a los intereses y capacidades de cada alumno, potenciar aquellas enseñanzas encaminadas al mundo del trabajo, como la FP y la enseñanza de personas adultas, profundizar la implicación de las familias y otras instituciones, especialmente los ayuntamientos, en la formación y educación de nuestros jóvenes y potenciar la orientación para el trabajo coordinando la actuación de los recursos de orientación del sistema educativo y de los servicios de empleo.

Para las personas paradas CCOO aboga por medidas que atiendan sus peticiones de retorno al sistema educativo y faciliten sus posibilidades de formarse y obtener la titulación de la que carecen.